

Santiago, 23 de marzo de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

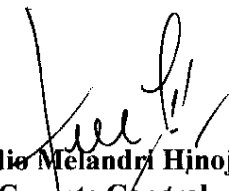
Ref.: Informa Hecho Esencial - Acuerdo de Directorio
relativo a proposición de reparto de dividendo.

Señor Superintendente:

Conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, se informa que en sesión ordinaria de 22 de marzo de 2011, el Directorio de Banco Santander-Chile acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2011, con el objeto de tratar, entre otras materias, la proposición de distribuir un dividendo de \$1,519.231 por acción, correspondiente al 60% de las utilidades del ejercicio 2010.

Asimismo, se propondrá a la Junta que el 40% restante de las utilidades sea destinado a incrementar las reservas del Banco.

Saluda atentamente a usted,


Claudio Melandri Hinojosa
Gerente General

c.c.: Bolsas de Valores